



PLAN DE IGUALDAD

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN LEGAL	4
1.1. La Constitución española	6
2.1. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.....	6
2.2. El Ministerio de Educación y Formación Profesional	6
2.3. La Igualdad según la LOE-LOMLOE	7
2.4. Plan de Igualdad de la Viceconsejería de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Melilla	8
3. LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD: PRINCIPIOS ORIENTADORES	10
4. FUNCIONES DE LA RESPONSABLE DE IGUALDAD	11
5. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD.....	13
5.1. Objetivos generales	13
5.2. Objetivos específicos.....	13
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	15
7. METODOLOGÍA.....	16
8. ACTUACIONES.....	17
9. TEMPORALIZACIÓN	20
10. RECURSOS.....	21
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	22
ANEXO I	26
Taller nuevas masculinidades.....	46
ANEXO 2	49
Canción: "El respeto es nuestro derecho"	49
7ANEXO 3	51
PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	51

1. INTRODUCCIÓN

La igualdad no es la eliminación de las diferencias, sino la ausencia de discriminación por la existencia de esas diferencias.

La igualdad entre hombres y mujeres es una necesidad de Estado y de la sociedad, que vive aun inmersa en una cultura influenciada por los restos de una sociedad patriarcal y machista, aspectos intrínsecos a todas las personas y que en la mayoría de los casos no son conscientes, cuyas consecuencias son las desigualdades discriminatorias y los estereotipos y prejuicios arcaicos entre géneros.

Si bien es cierto que han producido avances significativos para la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres, todavía estamos lejos de afirmar que exista una igualdad real y son muchos los retos que se nos presentan.

Una sociedad justa e igualitaria no puede permitir discriminación o menosprecio alguno en las posibilidades de desarrollo de una persona por cuestiones de género. Este compromiso debe ser más firme, si cabe, en el caso de una institución educativa, donde la formación de personas y la transmisión de valores han de estar entre nuestras principales responsabilidades.

En este sentido, el Plan de Igualdad recoge una serie de acciones a desarrollar con el objetivo principal de implementar la coeducación en nuestro centro. Es un documento:

- Realista, pues toma como punto de partida el análisis de la situación;
- Operativo, pues presenta acciones concretas para desarrollar en el centro educativo;
- Planificado, pues presenta una cronología de acciones;
- Flexible, pues se adapta a las peculiaridades de cada curso académico;
- Revisable, pues a medida que se vayan alcanzando cotas de igualdad se propondrán nuevas acciones.

2. JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta necesidad, esfuerzo y trabajo conjunto de hombres y mujeres para conseguir una igualdad efectiva, queda justificado, explicitado y recogido en las siguientes normas legales vigentes:

Normativa internacional:

- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
- CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER
- DECLARACIÓN Y PLATAFORMA PARA LA ACCIÓN DE BEIJING
- CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UE
- DECLARACIÓN SOBRE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE LA ONU
- PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN SOBRE ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER
- DIRECTIVA 2002/73/CE
- DIRECTIVA 2004/113/CE
- ESTRATEGIA MARCO PARA LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES UNIÓN EUROPEA (2005)
- PRINCIPIOS DE YOGYAKARTA SOBRE APLICACIÓN DE LEGISLACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN SEXUAL Y LA IDENTIDAD DE GÉNERO
- PRINCIPIOS DE YOGYAKARTA PLUS 10
- RECOMENDACIÓN CM/REC (2007)13 RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE LA DIMENSIÓN DE GÉNERO EN EDUCACIÓN
- RECOMENDACION CM/REC (2007)17 SOBRE NORMAS Y MECANISMOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
- LIBRO VERDE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA UE
- RECOMENDACIÓN GENERAL Nº 15 CONTRA EL DISCURSO DE ODIO CONSEJO DE EUROPA
- CONVENIO DE ESTAMBUL (CONVENIO DEL CONSEJO DE EUROPA SOBRE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA)(2011)
- PACTO EUROPEO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO (2011-2020)
- ESTRATEGIA DE IGUALDAD DE GÉNERO 2014-2017 CONSEJO DE EUROPA

- COMPROMISO ESTRATÉGICO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO 2016-2019
- ESTRATEGIA DE IGUALDAD DE GÉNERO 2018-2023 CONSEJO DE EUROPA

Normativa nacional

- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA
- LEY ORGÁNICA 1/2004 DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO .
- LEY 13/2005 POR LA QUE SE MODIFICA EL CÓDIGO CIVIL EN MATERIA DE DERECHO A CONTRAER MATRIMONIO .
- LEY ORGÁNICA 2/2006 DE EDUCACIÓN .
- LEY ORGÁNICA 3/2007 PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES .
- LEY 3/2007 REGULADORA DE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL DE LA MENCIÓN RELATIVA AL SEXO DE LAS PERSONAS
- ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (2013-2016)
- PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2014-2016
- CÓDIGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA QUE RATIFICA EL CONVENIO DE ESTAMBUL
- PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
- REAL DECRETO-LEY 9/2018, DE 3 DE AGOSTO, DE MEDIDAS URGENTES PARA EL DESARROLLO DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
- LEY 15/2022 INTEGRAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

Normativa autonómica (MELILLA)

- LEY ORGÁNICA 2/1995 DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE MELILLA .
- PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA VICECONSEJERÍA DE LA MUJER (2014) .
- PACTO POR LA INTERCULTURALIDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA (2014) .
- II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA (2018-2022) .

De entre toda la normativa, vamos a destacar aquella más importante y vinculante con el ámbito educativo.

1.1. La Constitución española

Como puede comprobarse, contamos con un apoyo legal para desarrollar la igualdad entre hombres y mujeres, desde nuestra Constitución hasta la ley educativa, normativa a destacar por ser el documento más vinculante con este Plan.

De esta manera, la Constitución destaca en su artículo 1 que España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Encontramos el artículo 14 se expone que todos somos iguales ante la ley, sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

2.1. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

En su Capítulo I “En el ámbito educativo” del Título I “TÍTULO I. Medidas de sensibilización, prevención y detección” encontramos los siguientes artículos, en su artículo 4. Principios y valores del sistema educativo, se indica lo siguiente:

1. El sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
Igualmente, el sistema educativo español incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres y la formación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.
2. La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en la infancia el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos.
3. La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad entre sexos.

2.2. El Ministerio de Educación y Formación Profesional

El Ministerio cuenta con la Unidad de igualdad de género cuyas funciones principales consisten son:

- coordinación de la actuaciones del Ministerio en materia de género;
- asesoramiento y apoyo técnico a las distintas Unidades del Ministerio para que adopten medidas que garanticen la plena igualdad;
- elaboración de estudios e informes de políticas igualitarias;
- cooperación con otras Administraciones y entidades para fomentar la igualdad;
- coordinación del Grupo de Trabajo de Igualdad del Ministerio;
- creación y actualización del Espacio de Igualdad.

De este Ministerio, se desprende la necesidad de contar en los centros con un docente encargado de desarrollar las funciones descritas anteriormente, por lo que la figura de la responsable de igualdad se requiere desde la normativa educativa.

2.3. La Igualdad según la LOE-LOMLOE

Por lo que respecta a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 2 de diciembre, de Educación, la referencia a la igualdad entre hombres y mujeres son las siguientes:

Con respecto a los Principios de nuestro sistema educativo, se indica:

a bis) La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.

c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

l) El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad

afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.

Entre los Fines, destaca el b) *La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.*

Al centrarnos en las etapas educativas que nos compete, debemos observar dentro de los objetivos propuestos para la Educación Infantil y la Primaria (artículos 13 y 17) el desarrollo en el alumnado de capacidades fundamentales como e) *Relacionarse con el resto en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia y d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, en infantil y primaria respectivamente.*

Por otro lado, siendo la formación y la investigación una de las funciones del profesorado recogidas en el artículo 91 de la ley educativa, la formación en igualdad y género es también un objetivo prioritario en el [Pacto de Estado contra la Violencia de Género](#), así como la promoción de la aprobación de planes de igualdad en primaria y secundaria.

2.4. Plan de Igualdad de la Viceconsejería de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Melilla

Por último, el Estatuto de Autonomía de la Ciudad Autónoma de Melilla reconoce, en su artículo quinto, como objetivo fundamental de las instituciones melillenses: “promover las condiciones adecuadas para que la libertad y la igualdad de los melillenses sean reales y efectivas en la vida política, económica, cultural y social de Melilla”.

Además, se ha desarrollado el II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2018-2022) de la Ciudad Autónoma de Melilla, cuyo objetivo es impulsar la coeducación para fomentar valores fundamentales, erradicar la violencia de género y fomentar la formación de las mujeres más

necesitadas, estando a la espera de su actualización.

De esta manera, contamos a nivel local con un documento orientativo y prescriptivo para la situación que nos compete, pudiendo darle difusión en las aulas y entre las familias del centro.

Ante estos derechos, la escuela, junto a las familias, son los primeros ámbitos de socialización de las personas que proporcionan modelos de conducta, y lo que buscamos es desarrollar una educación de calidad que participe en la expansión de la justicia social y de estos derechos.

La Educación es el medio para contribuir a establecer pautas igualitarias, naturalizar la igualdad, encontrar nuevos modelos de relaciones, valorar la riqueza de la diversidad, desterrar la socialización diferenciada de mujeres y hombres y reestructurar en igualdad de oportunidades entre ambos. Por todo ello se hace necesario el modelo de escuela coeducativa.

El proceso de intervención es coeducar de manera integral en toda la comunidad educativa, con especial incidencia en las aulas, desarrollando en el alumnado el análisis, la reflexión y la crítica constructiva para seguir avanzando en la expansión de la igualdad de oportunidades.

Así, toda la vinculación legal justifica la elaboración del presente Plan de Igualdad, desarrollado a partir de los siguientes principios orientadores.

3. LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD: PRINCIPIOS ORIENTADORES

El Plan de Igualdad debe ajustarse a la idiosincrasia del centro, teniendo en cuenta las necesidades y modificaciones que vayan surgiendo.

Principios orientadores:

1. Principio de Igualdad: todas las personas somos iguales, seamos hombres o mujeres, y sea cual sea nuestra identidad de género.
2. Transversalidad de Género: la perspectiva de género se tendrá en cuenta en todos los aspectos, actitudes y documentos del centro.
3. Principio de No Discriminación: ninguna persona será discriminada por razón de sexo, género ni ninguna otra índole.
4. Prevención de la Violencia de Género: se trabajarán las relaciones desde la prevención de cualquier tipo de violencia.

4. FUNCIONES DE LA RESPONSABLE DE IGUALDAD

Tal y como se indica en las Instrucciones para su aplicación en las enseñanzas de régimen general en las ciudades de Ceuta y Melilla durante el curso escolar 2024-2025, las funciones de la responsable de igualdad son las siguientes:

a) Actuaciones de difusión y prevención.

- Identificarse, difundir sus funciones y el Plan de Igualdad ante la comunidad educativa.
- Informar y asesorar al Consejo Escolar o Consejo Social para que todos los proyectos, actividades y planes que desarrolle el centro se realicen teniendo en cuenta el tratamiento transversal de la perspectiva de género.

b) Actuaciones de intervención.

- Promover en los centros educativos talleres y actividades formativas para la prevención de la violencia sexual, dirigidos específicamente al alumnado.
 - Promover actividades e iniciativas para la formación de la comunidad educativa en materia de género.
 - Promover y colaborar en la realización de un diagnóstico para conocer la realidad respecto a la igualdad entre hombres y mujeres en el centro, identificando discriminaciones y estereotipos sexistas. Se elaborará un diagnóstico de las prácticas educativas, de la organización del centro y del contexto del mismo, desde una perspectiva de género cuando se realice el proyecto de igualdad por primera vez y siempre que se considere que las circunstancias que afectan al centro han cambiado.
 - Colaborar con el departamento de orientación, o en su caso con la Jefatura de Estudios, en la elaboración de la programación del Plan de Acción Tutorial del centro, con la inclusión de sesiones de tutoría coeducativas entre las que se incluirán aquellas dirigidas a la prevención de la violencia de género y orientación académica y profesional sin sesgos de género, dirigidas al alumnado, al profesorado y a las familias.
 - Proponer al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar, o en su caso Consejo Social, medidas educativas que corrijan las situaciones de desigualdad por razón de sexo que hayan sido identificadas, y proponer los instrumentos necesarios para hacer un seguimiento de las situaciones de violencia de género dadas en el centro.
 - Colaborar con la dirección en la mediación y resolución de conflictos desde el respeto a la igualdad entre ambos sexos.
 - Realizar el seguimiento de las medidas recogidas en el proyecto de igualdad del centro.
- c) Actuaciones de coordinación y participación.
- Asistir y participar en aquellas acciones formativas a las que se le convoque relacionadas con las prácticas coeducativas.
 - Colaborar, entre otros, con agentes de educación para el diseño e implementación del Plan de

igualdad de género: comisión de igualdad, comisión de convivencia, responsables de orientación, de bienestar y protección, etc.

- Favorecer cauces de coordinación con otras instituciones y profesionales del entorno que desarrollen actuaciones en esta materia.

- Cualquier otra que determine el Consejo Escolar o Consejo Social en el ámbito de sus funciones.

La responsable de igualdad será quien coordine la elaboración del Plan de igualdad.

Con carácter voluntario, el centro podrá optar por crear una Comisión de Igualdad con la finalidad de asesorar, planificar, seguir y evaluar las medidas y acciones coeducativas que se desarrollen. Dicha comisión estará constituida por: la persona responsable de igualdad; una persona representante del equipo directivo; un alumno o alumna a partir del tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, o un alumno o alumna que curse un ciclo de formación profesional que tenga más de 14 años y una persona representante de las familias.

Esta comisión será formada por la responsable de igualdad, la jefa de estudios y un representante de las familias.

5. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD

5.1. Objetivos generales

- Optimizar la igualdad entre hombres y mujeres en el centro educativo.
- Hacer del lenguaje inclusivo una realidad en documentos oficiales del centro.
- Realizar acciones de sensibilización, formación e implementación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.
- Diseñar las intervenciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
- Promover actuaciones para la prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurado una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.
- Realizar un informe sobre el grado de implantación del Plan de Igualdad en el Centro, para conocimiento de todos los órganos académicos e inclusión en la Memoria final del centro.

5.2. Objetivos específicos

Objetivos que se pretenden con el equipo directivo:

- Evitar el uso del genérico masculino como una categoría universal que excluye a las mujeres. Revisar toda la documentación del centro: cartelería, notas y comunicados a las familias y profesorado, actas, proyectos... y realizar las modificaciones pertinentes.
- Impulsar actuaciones para la sensibilización y la formación en materia de igualdad, coeducación y prevención de violencia de género para la comunidad educativa.
- Promover la detección precoz, la intervención y la activación del protocolo ante la violencia machista en el ámbito educativo.
- Establecer vías de colaboración con personas e instituciones que promuevan la igualdad de oportunidades.

- Aprobar en Consejo escolar el Protocolo de Acoso sexual en menores del centro.

Objetivos que se pretenden con el profesorado:

- Impulsar y favorecer la práctica escolar inclusiva y equitativa.
- Trabajar las normas de igualdad de género, convivencia, los valores y el respeto a las diversidades, como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia, la cooperación.
- Fomentar el uso igualitario de los espacios.
- Mejorar la implicación en las acciones coeducativas que se realicen en el centro.
- Ampliar la formación en materia de igualdad y prevención de la violencia de género.
- Mejorar el uso del lenguaje inclusivo y no sexista.

Objetivos que se pretenden con el alumnado:

- Crear equipos de trabajo en el aula, heterogéneo en todos los aspectos.
- Desarrollar un banco de actividades que fomenten la igualdad entre niñas y niños.
- Participar en campañas de coeducación organizadas por diferentes entidades.
- Relaciones igualitarias entre los y las discentes.
- Utilizar el lenguaje inclusivo.
- Desarrollar un crecimiento sin patrones tóxicos, enmarcado dentro de nuevas masculinidades y feminidades.

Objetivos con las familias:

- Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la igualdad de niños y niñas.
- Favorecer la presencia y participación de las familias en la proyección y ejecución de aquellas actividades complementarias o de otro tipo donde ello sea posible.
- Ofrecer diferentes herramientas y recursos para educar con técnicas igualitarias y coeducativas.

Objetivos con el personal no docente:

- Consolidar un lenguaje coeducativo en todos los documentos del centro: cartas y comunicados, cartelería, boletines...
- Utilizar estrategias de cooperación y colaboración con el centro y en el aprendizaje de modelos de convivencia y de métodos de resolución de conflictos no violentos, basados en la diversidad y en la equidad.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Líneas de actuación:

- Mujeres en la historia, las artes y las ciencias.
- Género: vida y comunicación.
- Prevención de la violencia de género.

Para alcanzar estos objetivos del Plan de Igualdad, se trabajarán los siguientes contenidos:

- Mujeres en la historia, las artes y las ciencias.
 - ✓ El arte en femenino: Pintoras, escultoras y directoras de cine. Educación Plástica y Visual.
 - ✓ Celebración de efemérides.
- Género: vida y comunicación.
 - ✓ Taller de nuevas masculinidades.
 - ✓ Uso del lenguaje inclusivo.
- Prevención de la violencia de género.
 - ✓ Resolución pacífica de conflictos.
 - ✓ Taller de nuevas masculinidades.
 - ✓ Celebración de efemérides.

Estos contenidos serán trabajados de forma conjunta, a través del propio Plan de Igualdad y gracias al desarrollo de Programa Coeducación en materia de violencia de género y otras formas de violencia hacia la mujer, Pacto de Estado contra la violencia de género, perteneciente a la Ciudad Autónoma de Melilla, que comenzará su función a lo largo del tercer trimestre.

7. METODOLOGÍA

Las bases metodológicas que sustenta este Plan son las siguientes:

- Carácter globalizador, puesto que tanto objetivos como actividades propuestas se podrán trabajar en todas las áreas educativas en función de la etapa escolar en la que nos encontremos.
- Participación activa del alumnado y fomento de la reflexión sobre lo realizado.
- Aprendizaje cooperativo en el que el alumnado consiga lograr sus objetivos de manera conjunta, valorando el potencial de las relaciones interpersonales en la vida social y en el desarrollo.
- Carácter integrador, dado la accesibilidad e inclusión de las actividades propuestas.
- Integración de la perspectiva coeducativa en las acciones docentes.
- Gamificación y juego, permitiendo la diversión y el aprendizaje holístico en los niveles inferiores, y partiendo del entorno del alumnado y sus características psicoevolutivas.
- Uso equitativo de los recursos y espacios.
- Respeto, colaboración y solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa para un correcto desarrollo del plan de igualdad.
- Participación de familiares en actividades coeducativas (colaboración familia-escuela).
- Cooperación y colaboración de la Agente Coeducativo y de Igualdad de Género, personal laboral externa al centro, que desarrollará su función diaria en semanas alternas.

Cabe destacar que el Plan de Igualdad debe estar incluido e impregnar los principales documentos de centro.

8. ACTUACIONES

8.1. Actuaciones generales

Las actuaciones generales se dirigen hacia las siguientes direcciones:

INFORMAR: Proporcionar un amplio banco de recursos actualizado y específico

DINAMIZAR: Presentar diferentes propuestas didácticas e iniciativas motivadoras para el claustro, así como despertar el interés por su formación y actualización en aspectos coeducativos.

ASESORAR: Proporcionar metodología para programaciones y actuaciones en el ámbito curricular. Formación en el centro, grupos de trabajo, seminarios, proyectos, etc.

COORDINAR: Mantener reuniones periódicas con los distintos programas y equipos docentes (CCP, departamentos, Unidad de Orientación...)

INTERVENIR: Elaborar diferentes materiales, recursos, talleres, proyectos, intercambio de experiencias...

EVALUAR: Realizar una valoración continua para valorar el proceso seguido y mejorar el plan de igualdad para el curso próximo.

8.2. Actuaciones específicas

Las actuaciones específicas que se pondrán en marcha son las siguientes:

- Creación de un espacio para la igualdad, como el Punto Violeta.
- Coordinación del Plan de Igualdad.

Con la Agente Coeducativa:

- Diseño e implementación de las actividades para el Taller de nuevas masculinidades.
- Actividades de celebración de las efemérides.

Con los órganos de coordinación docente:

- Reuniones de información sobre las actividades propuestas.
- Coordinación de las actividades diseñadas.
- Ofrecer materiales y recursos: reparto de folletos, trípticos, carteles...

Con el alumnado de las diferentes etapas:

1. **Celebración de las efemérides**: se desarrollarán actividades conjuntas para celebrar los días internacionales, como los siguientes:

Primer trimestre
11 de octubre. Día de la niña. Cartel de siluetas para niñas en las puertas de los baños.
25 Noviembre. Día Internacional contra violencia de género. Sesión con un cartel con las pantallas de móvil con las conductas negativas y las positivas ante las relaciones. Se grabará una canción entre todo el centro. Alumnado y profesorado llevarán parte superior de color violeta ese día y se difundirá la canción por el centro, tras haberla grabado a lo largo de todo el mes.
1 Diciembre. Campaña solidaria no sexista.
Segundo trimestre
11 febrero. Día internacional de las mujeres y las niñas en la ciencia. Se desarrollará en la biblioteca un escape room sobre varias científicas. Para educación infantil se harán experimentos en las aulas.
8 marzo. Día Internacional de la mujer. Se desarrollará una charla teatralizada sobre personajes importantes. (Jenni Hermoso, Lina Morgan y Lia Kali)
23 de abril. Feria del libro feminista. Se realizará en la biblioteca una exposición sobre libros con perspectiva de género.
Tercer trimestre
15 mayo. Día Internacional de la familia. Charla sobre los tipos de familias. Mural elaborado por alumnado de todo el centro. Se hará un photocall sobre los distintos tipos de familias.

Si estas fechas coincidieran en fin de semana o festivo, se celebrarán durante los días próximos.

2. **Tablón de la Igualdad**: se trata de un espacio en el centro donde poder colgar, pegar, y añadir toda la información relevante al Plan de Igualdad, a las actividades anuales y a las noticias relacionadas con la igualdad de género.
3. **Rincón violeta**: se utilizará un espacio de la biblioteca para presentar los fondos bibliotecarios relacionados con la igualdad de género y la prevención de la violencia de género. Además, se hará uso de la MALETA VIOLETA, en el calendario que nos corresponda. Durante este curso, se seleccionarán algunas obras y se entrará en clase a trabajar sobre dichos libros.
4. **Punto Violeta**: extender, de forma masiva, la información necesaria para saber cómo actuar ante un caso de violencia contra las mujeres. Forma parte del catálogo de medidas urgentes del **Plan de Mejora y Modernización** impulsado por distintos ministerios del Gobierno de España en el contexto de alarma machista de los últimos meses y supone un cambio de enfoque en las políticas públicas de atención a las víctimas, situando la violencia machista como un problema estructural que requiere de la implicación del conjunto de la sociedad para acabar con ella.
5. **Aprobación** del Protocolo interno sobre la violencia sexual a menores del centro.
6. **Taller de nuevas masculinidades**: se trata de trabajar con el alumnado la gestión de las

emociones, el reparto de tareas, los juguetes, colores y cómo relacionarse, desde un enfoque feminista para la prevención y eliminación de conductas patriarcales a partir de textos escritos, apoyando el fomento a la lectura. Impartido en cada grupo una vez a la semana por la agente coeducativa.

7. **Mujeres con arte:** se trata de trabajar Educación Plástica y Visual a través de las mujeres más importantes escultoras, pintoras y directoras de cine, trabajando así el currículo de la Orden 678/2022. Se realizará el material de apoyo para los grupos que quieran participar.
8. **Lenguaje inclusivo:** se adaptará la documentación del centro a lo indicado en la normativa vigente en cuanto al lenguaje que tiene en cuenta tanto a hombres como mujeres, evitando términos excluyentes como “Reunión de padres” o “Sala de profesores”, además de la revisión de documentos de centro para el uso del lenguaje inclusivo.

Con las familias:

1. Asesoramiento familiar para la corresponsabilidad y aclaración de dudas.
2. Participación en algunas efemérides.
3. Información sobre el Plan de Igualdad a través de folletos informativos y del AMPA.

9. TEMPORALIZACIÓN

EL plan de Igualdad tiene carácter anual, y las distintas actuaciones se desarrollarán durante los siguientes plazos:

Acciones	Fechas	Participantes
Diseño del Plan de Igualdad en base a los resultados de la memoria del curso anterior. Aprobación del Plan de Igualdad	Septiembre	Responsable de Igualdad Agente Coeducativa Equipo Directivo Claustro
Implementación del Plan de Igualdad	Octubre-Junio	Responsable de Igualdad Agente Coeducativa Equipo Directivo Equipo Docente
Evaluación y redacción de las mejoras del Plan de Igualdad	Junio	Responsable de Igualdad Claustro

10. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS.

- Responsable de Igualdad.
- Agente Coeducativa.
- Docentes.
- Equipo directivo.
- Personal no docente.
- Familias.
- Alumnado.

RECURSOS MATERIALES.

Todos aquellas materiales necesarios para el desarrollo de las distintas actividades:

Actividad	Recursos materiales
Taller de nuevas masculinidades	Fichas y descargables
Mujeres con arte	Programación de Educación Plástica y Visual
Celebración de las efemérides	Materiales fungibles como: lápices, rotuladores, folios de plástico, cartulinas, papel continuo, folios, pegamento, cinta adhesiva. Material no fungible como: lazos, telas, tijeras, reglas, ordenador y proyector; impresora, plastificadora.
Rincón violeta	Biblioteca, mobiliario, libros, cartulina y folios.
Tablón de la Igualdad:	Tablón, cartulinas, carteles, chinchetas.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En la planificación de cualquier proyecto de centro es imprescindible la consideración de un sistema de seguimiento y evaluación. Este proceso permite medir el grado de consecución de los objetivos planteados y la eficacia de las actuaciones realizadas, facilitando además la toma de decisiones respecto a las posibles mejoras en cursos posteriores.

A efectos prácticos, las preguntas a las que deben contestarse a la hora de planificar un sistema de evaluación son las siguientes:

- ¿Qué será evaluado?
- ¿Qué tipos de evaluación se van a llevar a cabo y con qué instrumentos?
- ¿Quién o quiénes realiza/n la evaluación?

¿QUÉ SERÁ EVALUADO?

El objeto principal de evaluación es el plan de igualdad, pero, de todas las partes que lo componen, pueden evaluarse una o varias:

- ALUMNADO. Dentro del alumnado pueden estudiarse distintas variables, como son actitudes, participación, interés, motivación y grado de consecución de los objetivos planteados, para lo que se pasará un cuestionario por clase.
- PROFESORADO. En cuanto al trabajo realizado, implicación, participación y grado de consecución de los objetivos planteados en relación con el equipo docente del centro educativo, a partir de una escala de estimación .
- ACTIVIDADES. Puede evaluarse el grado de adecuación de la actividad o actividades planteadas al alumnado y al entorno sociocultural y/o el grado de adecuación de las actuaciones desarrolladas para la consecución de los objetivos, a partir de una lista de control .
- MATERIALES Y RECURSOS. Las variables de estudio pueden estar relacionadas con la calidad y uso de los materiales recopilados y elaborados por el equipo de trabajo del plan.

¿QUÉ TIPOS DE EVALUACIÓN SE VAN A LLEVAR A CABO Y CON QUÉ INSTRUMENTOS?

En función del momento en que se realice la evaluación, se pueden establecer distintos tipos. Es deseable que la evaluación se lleve a cabo en los tres momentos, lo que permitirá obtener conclusiones más precisas:

EVALUACIÓN INICIAL:

Esta fase tiene lugar antes de poner en marcha el plan de igualdad. A través de ella se obtiene información sobre la situación de partida con relación a los objetivos planteados en el marco del

plan.

Instrumentos para el diagnóstico:

- Datos estadísticos.
- Cuestionarios a alumnado, profesorado y familias.

EVALUACIÓN INTERMEDIA O DE SEGUIMIENTO:

Por evaluación intermedia o seguimiento se entiende la valoración que se hace decada una de las actividades comprendidas en el plan de igualdad. Esta evaluación se lleva a cabo en el mismo momento en que acaba la actividad. Por tanto, cada vez que se desarrolla una actividad, es necesario llevar a cabo su evaluación.

Instrumentos para la evaluación intermedia o seguimiento:

- Cuestionario al profesorado sobre la valoración del desarrollo del Plan de Igualdad.
- Cuestionarios de satisfacción del alumnado participante.
- Otras herramientas de tipo cualitativo, como un registro del desarrollo del plan, en cuanto a incidencias, modificaciones y dificultades encontradas.

EVALUACIÓN FINAL:

La evaluación final debe ser realizada una vez que la ejecución del plan de igualdad ha finalizado. Se observará si se han cumplido los objetivos que se proponían y si el resultado de las actuaciones recogidas durante el seguimiento del plan es favorable o no.

La evaluación final sirve además para detectar posibles deficiencias y pensar en opciones de mejora para el curso posterior.

Instrumentos para la evaluación final:

- Cuestionario para el profesorado y para el alumnado.
- Memoria del registro del desarrollo del Plan.

¿QUIÉN O QUIÉNES REALIZA/N LA EVALUACIÓN?

La coordinadora o coordinador de igualdad será quien se encargue de llevar a cabo el programa. No obstante, es aconsejable que se cuente con la participación del resto de personas implicadas en la puesta en práctica de las actividades realizadas durante el curso y de todo el personal docente del centro.

UNA VEZ FINALIZADA LA EVALUACIÓN, ¿CÓMO SEGUIR?

Toda la información resultante del sistema de seguimiento y evaluación quedará recogida en un documento de memoria final. Para este documento se propone la siguiente estructura:

- Introducción
- Objetivos de la evaluación
- Resultados obtenidos
- Conclusiones
- Recomendaciones de mejora y acciones futuras
- Plan de difusión de la memoria final a la comunidad educativa
- Introducción y objetivos de la evaluación:

Se incorporará una breve introducción sobre los antecedentes de la educación en igualdad en el centro, la motivación principal que ha movido al centro a realizar actuaciones de educación en igualdad, etc. Se establecerán los objetivos que se persiguen con la evaluación del plan.

- Resultados obtenidos:

En la parte de resultados obtenidos deben incluirse, de una manera descriptiva, los resultados específicos obtenidos en cada actividad. Además, se incluirán los resultados globales del plan que ofrezcan una imagen de conjunto de la ejecución del mismo.

- Conclusiones:

En este apartado de la memoria final se incluirán las ideas concluyentes que se han obtenido tras el análisis de los indicadores, cuestionarios, fichas de observación y demás instrumentos de evaluación analizados y la valoración final de la ejecución del plan de igualdad.

- Recomendaciones de mejora y acciones futuras:

El objetivo de este apartado es que, a la vista de las conclusiones obtenidas, se hagan constar las posibles recomendaciones de mejora que se estimen oportunas de cara a optimizar aquellos aspectos negativos que hayan podido detectarse durante la implementación del mismo.

- Plan de difusión de la memoria final a la comunidad educativa:

Es recomendable que además se contemplen herramientas para dar difusión a los resultados obtenidos con la ejecución del plan de igualdad, que permitan a la comunidad educativa tener un conocimiento del mismo y de los logros conseguidos durante el periodo de vigencia.



ANEXOS

ANEXO I

Taller de Nuevas masculinidades

Taller
Nuevas
Masculinidades
PLAN DE IGUALDAD
CEIP
CONSTITUCIÓN

Índice

DESCRIPCIÓN DEL TALLER.....	30
RELACIÓN CON LAS ÁREAS.....	30
CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES	31
DESARROLLO DE LAS SESIONES.....	32
PRIMER TRIMESTRE.....	32
SEGUNDO TRIMESTRE	36
TERCER TRIMESTRE.....	41
RECURSOS	46
EVALUACIÓN	46

1. DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Se trata de un taller que se imparte desde el Plan de Igualdad a través de la agente de igualdad. Tiene como objetivo prevenir conductas sexistas y machistas que den lugar a la perpetuidad del patriarcado entre el alumnado.

Este taller tendrá la duración de 1 sesión semanal en cada uno de los grupos educativos del centro.

2. RELACIÓN CON LAS ÁREAS

Debido a la necesidad de trabajar la lectura y la comprensión lectora, así como la comprensión y la expresión oral para fomentar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, además de colaborar estas habilidades en la adquisición de otras competencias, cada sesión partirá de una lectura, a partir de la cual se trabajarán ejercicios sobre el texto leído y después actividades dinámicas y manipulativas acordes al nivel y a la temática trabajada. De esta manera, las competencias específicas que se van a trabajar son las siguientes:

- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.
- Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
- Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

3. CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES

PRIMER TRIMESTRE

Sesión 1 y 2. ¿Quién soy y cómo me siento?

Sesión 3 y 4. Quienes cuidan.

Sesión 5 y 6. Juegos, juguetes y roles sin etiquetas.

SEGUNDO TRIMESTRE

Sesión 1 y 2. Amistades que suman

Sesión 3 y 4. ¿Qué es ser valiente de verdad?

Sesión 5 y 6. Resolviendo conflictos sin violencia

TERCER TRIMESTRE

Sesión 1 y 2. Diversidad y respeto

Sesión 3, 4 y 5. Mi compromiso con una masculinidad positiva.

Horario

La agente de igualdad desarrollará las sesiones como se muestra en el horario:

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09.00-09.55		5ºB		3ºA	
09.55-10.50					
10.50-11.45	3ºB	2ºA	Coordinación	1ºB	
11.45-12.15	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12.20-13-10	1ºA	2ºB		5ºA	Coordinación
13.10-14.00		4ºA	6ºB	4ºB	6ºA

4. DESARROLLO DE LAS SESIONES

A continuación se presentan los materiales que se utilizarán en cada sesión. Se trata de textos relacionados con los aspectos a trabajar, preguntas de comprensión lectora y actividades de manipulación y creación.

Se pretende, de esta manera, servir de apoyo y refuerzo a la lectura y a la comprensión lectora, impulsando así la consecución de la competencia en comunicación lingüística.

PRIMER TRIMESTRE

1.2. ¿Quién soy yo y cómo me siento?

- **Objetivo:** Explorar identidad, emociones y autoestima sin estereotipos.
- **Actividades destacadas:**
 - Lecturas
 - Mi caja de emociones (1°-3°): se trata de interpretar e imitar las emociones contenidas en una caja.
 - Círculo de emociones y collage de identidad (4°-6°): Se hablará sobre los gustos y personalidades del alumnado y se les dará una cartulina individual para crear un collage.

Primer ciclo	<p>Título: <i>Alí está triste</i></p> <p>Un día, Alí llegó triste al colegio porque había perdido su juguete favorito. Su amigo Nevas lo vio y le preguntó qué le pasaba. Ali le dijo que tenía ganas de llorar. Nevas le dio un abrazo y le recordó que podían jugar juntos en el recreo. Ali sonrió un poco y se sintió mejor. Desde ese día, pusieron en el colegio el día de los abrazos, ya que permiten dar cariño y demostrar el amor que sentimos las personas entre nosotras.</p> <p>Preguntas</p> <p>¿Por qué estaba triste Alí?</p> <p>¿Quién ayudó a Alí en el colegio?</p> <p>¿Qué hizo Nevas para consolar a su amigo?</p> <p>¿Cómo se sintió Alí después de hablar con Nevas?</p> <p>¿Qué cosas nos pueden ayudar cuando estamos tristes?</p>
Segundo ciclo	<p>Título: <i>Daniel está nervioso</i></p> <p>En clase, Daniel estaba nervioso porque tenía que leer en voz alta. Su corazón latía rápido y pensaba que se iba a equivocar. La maestra le enseñó a respirar despacio: "Inspira por la nariz y suelta el aire por la boca". Daniel lo intentó y se sintió más calmado. Después, pudo leer sin miedo. A veces sentimos nervios, pero podemos aprender a controlarlos</p>

	<p>con la respiración, con pensamientos positivos o pidiendo ayuda.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Por qué estaba nervioso Daniel?</p> <p>¿Qué le enseñó la maestra para calmarse?</p> <p>¿Qué ocurrió cuando Daniel respiró despacio?</p> <p>¿Qué otras formas de controlar los nervios menciona el texto?</p> <p>¿Por qué es importante aprender a manejar nuestras emociones?</p>
Tercer ciclo	<p>Título: Lo que sentimos</p> <p>A veces sentimos emociones muy intensas, como la rabia, la alegría o la tristeza. Todas las emociones son normales, pero lo importante es cómo las expresamos. Por ejemplo, si sentimos rabia, podemos gritar o romper cosas, pero eso hace daño a los demás y a nosotros mismos. En cambio, si hablamos de lo que sentimos, respiramos o buscamos una actividad que nos relaje, podemos transformar la rabia en calma. Aprender a reconocer y expresar lo que sentimos nos ayuda a convivir mejor con los demás y a conocernos más a nosotros mismos.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Qué dice el texto sobre las emociones intensas?</p> <p>¿Qué pasa si expresamos la rabia gritando o rompiendo cosas?</p> <p>¿Qué alternativas propone el texto para calmar la rabia?</p> <p>¿Cómo nos ayuda reconocer y expresar nuestras emociones?</p> <p>¿Por qué crees que es importante convivir bien con los demás?</p>

1.3. Quienes cuidan

Objetivo: Promover el valor del cuidado como algo también masculino.

Actividades destacadas:

- Lecturas.
- Juego: “Cuidadores de plantas/personas”: se les mostrarán diferentes imágenes para comentar cómo las personas que salen cuida de las personas, animales o plantas que aparecen.

Primer ciclo	<p>Título: “Yassin cuida con cariño”</p> <p>Yassin le gustaba ayudar a su abuelo en casa. Cuando el abuelo se cansaba, Yassin le acercaba agua o le contaba un cuento para que sonriera. También ayudaba a su hermana pequeña a ponerse los zapatos y a guardar sus juguetes. Yassin se sentía feliz cuando cuidaba de los demás,</p>
--------------	--

	<p>porque sabía que todos necesitamos cariño y ayuda, tanto niñas como niños.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿A quién ayudaba Yassin en casa?</p> <p>¿Qué hacía Yassin para que su abuelo sonriera?</p> <p>¿Cómo ayudaba a su hermana pequeña?</p> <p>¿Cómo se sentía Yassin cuando cuidaba de los demás?</p> <p>¿Quiénes pueden cuidar: solo las niñas o también los niños?</p>
Segundo ciclo	<p>Título: “La decisión de Hamid”</p> <p>Hamid estaba en el parque con sus amigos cuando vio a un niño que se había caído de la bicicleta. Sus amigos siguieron jugando, pero Hamid se acercó y le preguntó si estaba bien. Le ayudó a levantarse y le limpió la rodilla con una servilleta que llevaba en su mochila. El niño le dio las gracias con una gran sonrisa. Hamid se sintió orgulloso, porque entendió que cuidar de los demás no es cosa de chicas ni de chicos, sino de personas con un gran corazón.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Qué ocurrió en el parque mientras Hamid jugaba con sus amigos?</p> <p>¿Qué hicieron los amigos de Hamid cuando el niño se cayó?</p> <p>¿Qué hizo Hamid para cuidar al niño?</p> <p>¿Cómo reaccionó el niño después de recibir ayuda?</p> <p>¿Qué idea nos transmite el texto sobre el cuidado?</p>
Tercer ciclo	<p>Título: “La lección de Samira”</p> <p>En su clase, Samira escuchaba a menudo que “las niñas cuidan mejor que los niños”. Eso le hacía enfadarse, porque a ella le gustaba mucho cuidar de su hermanito, preparar el desayuno para su familia y acompañar a su abuela al médico. Un día, en el colegio, organizaron una actividad de voluntariado en una residencia de mayores. Samira fue de las que más colaboró: jugó al dominó con los ancianos, escuchó sus historias y hasta ayudó a dar de comer a quienes lo necesitaban. Sus compañeros se sorprendieron y comprendieron que cuidar no tiene género. Desde entonces, todos reconocieron que cuidar es una cualidad valiosa en cualquier persona.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Qué frase escuchaba Samira que no le gustaba nada?</p> <p>¿Qué ejemplos de cuidado hacía Samira en su vida diaria?</p>

	¿Qué actividad organizó el colegio? ¿Cómo participó Samira en la residencia de mayores? ¿Qué conclusión aprendieron sus compañeros al verla?
--	--

1.4.

1.5. Juegos, juguetes y roles sin etiquetas

Objetivo: Romper ideas de género sobre lo que pueden o deben hacer niños y niñas.

Actividades destacadas:

- Lecturas
- Collage: “Lo que me gusta hacer” sin importar el género: en esta actividad el alumnado tendrá que crear un collage con recortes de revistas, creando un mapa de intereses personales.

Oliver Button es una nena (1 y 2º ciclo) (pdf en abierto)	Preguntas: ¿Qué actividades preferían hacer Oliver y cómo reaccionaban sus compañeros ante esa elección? ¿Qué sentimientos aparecen en la historia cuando los demás se burlan? ¿Cómo los afronta el protagonista? ¿Qué persona importante anima al protagonista a seguir adelante y qué consejo le da? ¿Qué sucede en el festival o actuación final y cómo cambia la percepción de los demás? ¿Cuál es la enseñanza principal que transmiten estas historias sobre la importancia de ser uno mismo?
Tercer ciclo	<p>Título: <i>Mateo baila diferente</i></p> <p>Mateo siempre había sentido que la música lo acompañaba a todas partes. Mientras sus compañeros jugaban al fútbol en el recreo, él prefería ensayar pasos de baile en un rincón del patio. A Mateo no le importaba sudar, equivocarse ni repetir los movimientos una y otra vez: bailar lo hacía feliz.</p> <p>Al principio, algunos niños se reían de él y le decían que el baile era “cosa de chicas”. Eso le dolía mucho y, a veces, volvía a casa con ganas de dejarlo. Pero su abuela siempre le repetía: —Cuando haces lo que amas, tu corazón se vuelve fuerte.</p> <p>Un día, la escuela organizó un festival de talentos. Mateo dudó en participar, pero finalmente decidió presentarse. Cuando salió al escenario, con la música de fondo, todo su miedo desapareció. Bailó</p>

	<p>con tanta energía y pasión que, al terminar, todo el público lo aplaudió de pie.</p> <p>Aquel día, Mateo comprendió que ser diferente no era un problema, sino su mayor fuerza. Descubrió que la verdadera valentía no está en ser igual a los demás, sino en atreverse a ser uno mismo.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Qué prefería hacer Mateo en el recreo?</p> <p>¿Qué le decían algunos niños y cómo se sentía él?</p> <p>¿Qué consejo le daba su abuela?</p> <p>¿Qué pasó cuando Mateo participó en el festival de talentos?</p> <p>¿Qué enseñanza nos deja la historia de Mateo?</p>
--	---

SEGUNDO TRIMESTRE

1.6. Amistades que suman

- **Objetivo:** Fomentar relaciones sanas y afectivas entre pares.
- **Actividades destacadas:**
 - Lecturas.
 - Contrato de amistad positiva: se redactará en gran grupo un contrato de comportamiento entre amistades.
 - Cartas de agradecimiento entre compañeros/as: cada discente le escribirá a su amigo o amiga una carta dándole las gracias por las acciones buenas que tiene con él o ella.

Primer ciclo	<p>Título: <i>El dibujo de Hayar y Mateo</i></p> <p>Hayar y Mateo estaban dibujando en clase. A los dos les encantaba usar los rotuladores de colores, pero solo quedaba uno rojo. Mateo lo cogió sin preguntar, y Hayar se enfadó. —¡Yo lo iba a usar! —gritó ella. Mateo la miró un momento y, en lugar de seguir discutiendo, dijo: —Podemos compartirlo, Hayar. Tú coloreas el sol y yo el corazón. Hayar sonrió y le ofreció el color azul. Terminaron el dibujo juntos, riendo y contándose cosas. Cuando la seño vio el dibujo, dijo: —Esto sí que es trabajo en equipo. Y Hayar pensó que ser amigo no era tenerlo todo, sino compartir lo que tienes.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué se enfadó Hayar con Mateo? 2. ¿Qué hizo Mateo para arreglar la situación? 3. ¿Qué aprendió Hayar sobre la amistad?
Segundo ciclo	<p>Título: <i>El grupo de Ana y Maher</i></p> <p>En el colegio, Ana y Maher siempre trabajaban juntos. Se ayudaban, se reían y confiaban mucho el uno en el otro. Pero un día, al formar grupos para un proyecto, Maher quiso hacerlo con otros compañeros.</p> <p>Ana se sintió triste y pensó que Maher ya no era su amigo. Durante el recreo, Maher se acercó y le dijo: —Ana, también quiero trabajar con otros, pero eso no cambia que seas mi amiga.</p> <p>Ana entendió que la amistad no se trata de estar siempre juntos, sino de tener cariño y respeto aunque hagamos cosas por separado. Al final, se ayudaron mutuamente con sus proyectos y descubrieron que podían tener más amigos sin dejar de quererse como antes.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué se sintió triste Ana al principio? 2. ¿Qué le explicó Maher sobre la amistad? 3. ¿Qué aprendieron Ana y Maher al final?
Tercer ciclo	<p>Título: <i>La decisión de Carla</i></p> <p>Carla y Amina eran muy amigas desde pequeñas. Siempre se sentaban juntas, hacían los trabajos en pareja y se contaban todo. Pero en el nuevo curso, Carla empezó a pasar más tiempo con</p>

	<p>Maher, un compañero divertido pero que a veces se burlaba de los demás.</p> <p>Un día, Maher se rió de una niña nueva llamada Amina por su acento. Carla sintió incomodidad, pero se calló. Por la tarde, pensó mucho en lo que había pasado y decidió hablar con él.</p> <p>— Maher, eso no estuvo bien. Amina se sintió mal. No quiero reírme de alguien que no ha hecho nada.</p> <p>Maher se quedó en silencio, y al día siguiente se disculpó con Amina.</p> <p>Carla se sintió orgullosa. Entendió que los verdaderos amigos son los que nos ayudan a ser mejores personas.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué Carla se sintió incómoda con lo que hizo Maher? 2. ¿Qué hizo Carla para actuar con valentía? 3. ¿Qué aprendió Carla sobre las amistades verdaderas?
--	---

1.7. ¿Qué es ser valiente de verdad?

- **Objetivo:** Cambiar la idea de que ser hombre es no tener miedo o no llorar.
- **Actividades destacadas:**
 - Lecturas.
 - Teatro: "Superhéroes que cuidan": se interpretará una pequeña escena por grupos, interpretando momentos de la vida en la que las personas tenemos que cuidar a los demás.
 - Debate: "Ser valiente es ser tú mismo/a": ser valiente también es pedir ayuda cuando se necesita, y mostrar las emociones de miedo también lo es. Por ello será necesario que hablemos sobre lo bueno de mostrar vulnerabilidades para seguir creciendo.

Primer ciclo	<p>Título: <i>El miedo de Pablo</i></p> <p>Pablo tenía miedo de subirse al escenario en la función del colegio. Tenía que decir solo una frase, pero sentía un nudo en la barriga.</p> <p>—No quiero hacerlo, me van a mirar todos —le dijo a su amiga Sara.</p> <p>—Yo también tengo miedo —contestó ella—, pero podemos hacerlo juntos.</p> <p>Cuando llegó el momento, Pablo respiró hondo, miró a Sara y dijo su frase con voz temblorosa... pero lo hizo. Todos aplaudieron, y la seño le dio un abrazo.</p> <p>—¿Ves, Pablo? Ser valiente no es no tener miedo, es atreverse a hacerlo aunque lo tengas.</p>
--------------	---

	<p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué Pablo tenía miedo? 2. ¿Qué hizo Sara para ayudarlo? 3. ¿Qué le explicó la seño sobre lo que significa ser valiente?
Segundo ciclo	<p>Título: <i>El secreto de Leo</i></p> <p>Leo llevaba días triste porque había roto sin querer el cuaderno de su amigo Saúl. No se atrevía a contárselo, pensaba que Saúl se enfadaría mucho. Pero cada día se sentía peor por no decir la verdad. Al final, reunió valor y le explicó lo que había pasado. —Lo siento, Saúl. Fue un accidente, pero debía habértelo dicho antes. Saúl se sorprendió, pero luego sonrió. —Gracias por contármelo, Leo. Eso sí que es ser valiente. Leo aprendió que decir la verdad, aunque cueste, alivia el corazón.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué estaba triste Leo? 2. ¿Qué decidió hacer al final? 3. ¿Qué le dijo Saúl cuando Leo le contó la verdad?
Tercer ciclo	<p>Título: <i>Nadia y el partido</i></p> <p>Nadia jugaba al fútbol con su equipo. En el último partido, falló un penalti y su equipo perdió. Al acabar, algunos compañeros se burlaron de ella. Esa noche, pensó en dejar de jugar. Pero al día siguiente fue a entrenar igual. —No voy a rendirme —dijo—. Todos fallamos alguna vez. Su entrenador la felicitó por su actitud. —Eso es ser valiente, Nadia. No es ganar siempre, sino seguir intentando mejorar. Nadia comprendió que el valor no está en no fallar, sino en levantarse después de cada error.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué le pasó a Nadia en el partido? 2. ¿Qué hizo cuando algunos se burlaron de ella? 3. ¿Qué le enseñó su entrenador sobre la verdadera valentía?

1.8.

1.9.

1.10.

1.11.

1.12. Resolviendo conflictos sin violencia

- **Objetivo:** Aprender herramientas pacíficas para resolver diferencias.
- **Actividades destacadas:**
 - Lecturas.
 - Juego del “Semáforo de soluciones: se expondrán en la pizarra diferentes situaciones y los comportamientos con lo que se han solucionado. El alumnado deberá mostrar las etiquetas de colores según si es una manera adecuada o no de resolver los problemas.

Primer ciclo	<p>Título: <i>El recreo de las pelotas</i></p> <p>En el recreo, Diego y Sofía querían jugar con la misma pelota. —¡Es mía! —decía Diego. —¡No, la encontré yo primero! —respondía Sofía. Empezaron a empujarse hasta que la seño los vio y se acercó. —Vamos a hablar —les dijo—. Cada uno contará lo que ha pasado. Después de escucharse, decidieron jugar por turnos. Al final del recreo, se reían juntos. —¡Ves! —dijo la seño—, cuando hablamos, el enfado se va.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué se enfadaron Diego y Sofía? 2. ¿Qué hizo la seño para ayudarles a resolver el conflicto? 3. ¿Cómo terminaron jugando al final?
Segundo ciclo	<p>Título: <i>El malentendido de Paula y Nordin</i></p> <p>Paula pensó que Mario había roto su regla nueva, y sin preguntar, le gritó en clase. Nordin se quedó callado, con cara triste. Más tarde, la maestra explicó que había sido un accidente: la regla se había caído del pupitre. Paula se sintió mal y fue a disculparse. —Perdona, Nordin. No debí gritarte sin saber lo que pasó. Mario sonrió y le dijo: —No pasa nada, Paula. Gracias por decirlo. Desde ese día, ambos aprendieron que preguntar antes de enfadarse evita muchos problemas.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué se enfadó Paula con Nordin? 2. ¿Qué descubrieron después? 3. ¿Qué aprendieron los dos de lo ocurrido?
Tercer ciclo	<p>Título: <i>El proyecto de grupo</i></p>

	<p>En clase, la seño propuso hacer un proyecto en grupo. A Laura le tocó con Kevir, Nora y Dani. Al principio se llevaban bien, pero pronto surgieron discusiones: Kevir quería hacerlo todo a su manera, y Nora se molestó.</p> <p>Laura propuso una reunión para hablar con calma. Cada uno explicó cómo se sentía.</p> <p>—A veces solo quiero que me escuchéis —dijo Nora.</p> <p>—Yo no quería mandar, solo que el trabajo quedara bien —respondió Kevir.</p> <p>Al final, se repartieron las tareas y trabajaron mejor. En la exposición final, el grupo fue felicitado por su trabajo y su cooperación.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué problema hubo entre los miembros del grupo? 2. ¿Qué hizo Laura para resolver el conflicto? 3. ¿Qué aprendieron todos sobre el trabajo en equipo?
--	--

TERCER TRIMESTRE

1.13.

1.14. Diversidad y respeto

- **Objetivo:** Respetar diferentes formas de ser niño, niña o persona.
- **Actividades destacadas:**
 - Lecturas.
 - Juego de roles sobre inclusión y diferencias: se expondrán distintas situaciones y el alumnado tendrá que interpretarlas. El resto de la clase debatirá sobre si son correctas o no estas actitudes.

Primer ciclo	<p>Título: <i>El pelo de Leila</i></p> <p>En la clase de primero, todos estaban preparando una fiesta de disfraces. Leila llegó muy contenta con su pelo rizado suelto y un vestido de colores.</p> <p>Cuando entró al aula, algunos niños comenzaron a decir: —¡Tienes el pelo muy raro! —gritó uno. Leila bajó la mirada, un poco triste. Entonces, Javier se acercó y dijo: —A mí me gusta mucho tu pelo, parece una nube de algodón. La seño explicó que cada persona tiene algo que la hace especial: unos tienen el pelo liso, otros rizado, algunos son más altos o más bajitos, y todos son igual de valiosos. Al final, todos quisieron tocar los rizos de Leila y ella volvió a sonreír.</p> <p>—Ser diferente no es malo —dijo la seño—, es lo que nos hace únicos.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué Leila se sintió triste al principio? 2. ¿Qué hizo Javier para ayudarla? 3. ¿Qué enseñó la seño a la clase sobre las diferencias?
Segundo ciclo	<p><i>El dibujo de Adam y Martina</i></p> <p>En clase de plástica, la seño pidió hacer un dibujo de “una familia feliz”.</p> <p>Adam dibujó a su madre y a su abuela, porque vivía con ellas. Martina, al verlo, le dijo: —Te has olvidado del papá. Adam sonrió y contestó: —No, es que en mi familia no hay papá. Somos solo nosotros tres, y somos muy felices.</p> <p>La seño aprovechó para explicar que todas las familias son diferentes: algunas tienen dos mamás, dos papás, abuelos, o solo una persona adulta. Lo importante no es cuántos sean, sino que se quieran y se cuiden. Martina entendió que no hay una sola manera de tener una familia.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué Adam dibujó solo a su madre y su abuela? 2. ¿Qué pensó al principio Martina sobre su dibujo? 3. ¿Qué explicó la seño sobre las familias?

Tercer ciclo	<p>Título: <i>El equipo de Yassin</i></p> <p>En el colegio, Yassin era nuevo. Venía de Marruecos y le encantaba jugar al baloncesto. Cuando quiso apuntarse al equipo, algunos compañeros dudaron. —No habla muy bien español —dijo uno. —¿Y si no nos entendemos? —preguntó otro. Pero Sofía, la capitana, respondió: —El deporte se entiende con gestos y trabajo en equipo. ¡Vamos a probar!</p> <p>Yassin empezó a entrenar con ellos, y pronto todos descubrieron que tenía un gran talento y mucho compañerismo. Después del primer partido, el equipo entero lo abrazó. —Gracias por darme una oportunidad —dijo Yassin emocionado. Sofía sonrió: —Aquí todos somos parte del mismo equipo, vengamos de donde vengamos.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué algunos compañeros dudaron en aceptar a Yassin al principio? 2. ¿Qué hizo Sofía para incluirlo en el equipo? 3. ¿Qué aprendieron los compañeros después de jugar juntos?
--------------	---

1.15. Mi compromiso con una masculinidad positiva

- **Objetivo:** Celebrar aprendizajes y compromisos individuales y grupales.
- Actividades destacadas:
 - Lecturas.
 - Creación de mural o cartel grupal sobre los comportamientos positivos de todas las personas.
 - Carta: “Así soy, así quiero ser”: de manera individual se escribirán cartas relacionadas a cómo quiere ser cada uno y cada una.
 - Entrega simbólica de diplomas o insignias a todos los miembros de las clases.

Primer ciclo	<p>Título: <i>Hassan y las lágrimas valientes</i></p> <p>En el recreo, Hassan se cayó jugando al fútbol y se raspó la rodilla. Le dolía mucho, pero trató de no llorar. —Los niños no lloran —dijo uno de sus amigos. Entonces Sofía le respondió: —Eso no es verdad. Todos lloramos cuando algo duele. La seño Lucía se acercó con una tirita y le explicó a toda la clase que expresar lo que sentimos no nos hace débiles, sino sinceros y</p>
--------------	--

	<p>valientes.</p> <p>Hassan sonrió y dijo: —Pues yo voy a llorar si me duele, pero también a reír cuando esté feliz.</p> <p>Y todos aplaudieron su valentía.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué Hassan no quería llorar al principio? 2. ¿Qué le dijo Sofía sobre llorar? 3. ¿Qué aprendieron los niños gracias a la seño Lucía?
Segundo ciclo	<p>Título: <i>El grupo de Amir y las tareas del cole</i></p> <p>La clase de cuarto tenía que preparar una obra de teatro. El maestro pidió que todos ayudaran: unos harían decorados, otros vestuario y otros actuarían.</p> <p>Amir levantó la mano y dijo: —Yo quiero ayudar a coser los disfraces.</p> <p>Algunos compañeros se rieron: —¡Eso es cosa de chicas!</p> <p>Pero Amira respondió: —No, eso es cosa de quien quiere colaborar.</p> <p>Durante los ensayos, Amir demostró que era muy bueno cosiendo y ayudando a todos. El día de la obra, sus trajes fueron los más bonitos y todos lo felicitaron.</p> <p>El maestro dijo: —Ser valiente es hacer lo que te gusta sin miedo a lo que digan los demás.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué algunos se rieron de Amir? 2. ¿Qué hizo Amira cuando lo defendió? 3. ¿Qué enseñó el maestro al final de la historia?
Tercer ciclo	<p>Título: <i>El compromiso de Diego y Karim</i></p> <p>En la tutoría, la seño pidió que cada grupo escribiera un compromiso para mejorar la convivencia en clase.</p> <p>Diego y Karim pensaron un rato y escribieron: <i>"Queremos ser chicos que cuidan, escuchan y respetan. No reiremos si alguien llora ni diremos que algo es de chicas o de chicos."</i> Cuando lo leyeron en voz alta, muchos compañeros los aplaudieron.</p> <p>Karim explicó: —A veces decimos cosas sin pensar, pero ahora quiero tratar bien a</p>

	<p>todos, sin burlas ni etiquetas. Diego añadió: —Ser fuerte no es mandar ni pelear, es saber respetar. Al final, todos firmaron el compromiso en un mural que colgaron en la clase bajo el título: “Masculinidades que suman”.</p> <p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué compromiso escribieron Diego y Karim?2. ¿Por qué los compañeros los aplaudieron?3. ¿Qué significa para ellos ser fuerte de verdad?
--	--

5. RECURSOS

1.16. Recursos humanos

Para el desarrollo del taller, se cuenta con la colaboración de la Responsable de igualdad en la coordinación y diseño. La persona encargada de poner en marcha el taller con el alumnado en las aulas es la Agente coeducativa.

1.17. Recursos materiales y espaciales

- Fichas de lecturas para trabajar la comprensión lectora.
- Fichas para dibujar y escribir.
- Cartulinas, marcadores, tijeras, revistas.
- Videos breves (de YouTube Kids, UNICEF, etc.)

6. EVALUACIÓN

Para valorar la calidad de la intervención, se utilizará un cuestionario de valoración para los y las docentes que ejercen la tutoría sobre el taller, y además, un cuestionario en cada clase con los contenidos que se han trabajado.

Además, se tendrá en cuenta los cambios en la velocidad lectora y en la comprensión lectora.

Cuestionario a cumplimentar por el profesorado:

Ítem	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Los contenidos del taller me han resultado interesantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. El tema de las nuevas masculinidades es relevante para el ámbito educativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. El taller me ha ayudado a reflexionar sobre mis propias creencias o actitudes de género.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Las actividades propuestas han favorecido la participación y el diálogo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. El/la ponente ha facilitado un clima de respeto y confianza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. He adquirido herramientas o estrategias útiles para trabajar la igualdad con el alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Considero que los contenidos son aplicables a la realidad del aula.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. El tiempo destinado al taller ha sido adecuado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Me gustaría que se ofrecieran más formaciones sobre esta temática	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Valoración abierta

1. ¿Qué aspectos del taller destacarías positivamente?

2. ¿Qué aspectos mejorarías?

3. ¿Qué aprendizajes o ideas te llevas para aplicar en tu práctica docente?

4. ¿Qué temas te gustaría que se abordaran en futuras formaciones relacionadas con igualdad o convivencia?

Valoración global

¿Cómo valorarías el taller en su conjunto?

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Mejorable

Cuestionario a cumplimentar por el alumnado del segundo y tercer ciclo:

Pregunta	😊 Me ha gustado mucho	😊 Me ha gustado	😊 Regular	😞 No me ha gustado
1. El taller me ha parecido interesante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. He aprendido cosas nuevas sobre cómo ser chico o chica sin prejuicios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Me ha gustado cómo nos han explicado las cosas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Me he sentido cómodo/a y respetado/a durante el taller.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. He podido participar y dar mi opinión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Cómo calificarías el taller en general?

- ★★★★★ Me encantó
- ★★★★ Estuvo bien
- ★★★ Regular
- ★★ No me gustó mucho

ANEXO 2

Canción por el 25 de noviembre

Canción: "El respeto es nuestro derecho"

(Intro - Para todos)

(Todos cantan)

En la escuela, en la casa, en la calle, en el sol,
el respeto es la clave, es el camino, es el rol.

Yo soy niña, yo soy niño,
y no hay nadie que me diga,
que no tengo mi valor,
mi voz es fuerte, soy lo mejor.

No al maltrato, no al dolor,
el amor es mi protector.
En mis ojos hay un brillo,
y mi vida tiene un estilo.

Nadie puede ni debe,
decirme lo que no quiero.
Cada ser es libre y fuerte,
y su vida, yo la respeto.

Las palabras son poderosas,
pero el respeto es la base.
No quiero gritos, ni golpes,
quiero amor, quiero que me abrace.

Si alguien me hace sentir mal,
yo lo digo, no es normal.

La violencia no tiene espacio,
en la escuela, en cada paso.

La amistad es la mejor,
cuando hay respeto y amor.
Nada de humillar ni maltratar,

juntos podemos siempre avanzar.

El silencio no es la respuesta,
hay que hablar y ser valiente.
Si algo me duele, lo comparto,
y el amor se vuelve fuerte.

No hay diferencias entre el ser,
ni entre niña ni entre niño,
todos tenemos el poder,
de vivir sin ningún desatino.

Mi cuerpo es mío, lo respeto,
y el respeto no es un reto.
Me cuido y me amo mucho,
y a los demás les doy mi abrazo.

Si alguien me dice que no,
le diré con voz clara,
que yo decido, yo elijo,
y mi vida siempre avanza.
La violencia no tiene razón,
ni en el hogar, ni en la nación.
Solo el amor es la verdad,
y es lo que quiero para la humanidad.

El respeto es mi bandera,
y en mi corazón sincero,
juntos siempre podemos lograr
un mundo lleno de paz y amor verdadero.

(Todos cantan juntos)

¡El respeto es nuestro derecho,
y el amor nuestro refugio!
Si todos nos unimos,
viviremos sin perjuicio.

7. ANEXO 3

PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PROPUESTA EDUCATIVA PARA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Plan de Igualdad 2025-2026

CEIP Constitución

JUSTIFICACIÓN.....	54
ELEMENTOS CURRICULARES.....	54
MUJERES ARTISTAS	56
PRIMER TRIMESTRE-PINTORAS	56
SEGUNDO TRIMESTRE- ESCULTORAS	59
TERCER TRIMESTRE- DIRECTORAS DE CINE.....	62
ACTIVIDADES TIPO	64
CONCLUSIONES FINALES	66

1. JUSTIFICACIÓN

Incluir a pintoras, escultoras y directoras de cine en el área de Educación Artística en la etapa de Educación Primaria es fundamental para ofrecer una formación cultural equilibrada, inclusiva y representativa. Históricamente, el relato del arte ha estado centrado en figuras masculinas, invisibilizando las aportaciones de muchas mujeres que, a pesar de las barreras sociales y culturales, han desarrollado obras de gran valor artístico y simbólico.

Trabajar con obras y trayectorias de mujeres artistas permite:

- **Ampliar referentes culturales:** Las y los estudiantes necesitan conocer una diversidad de voces y miradas. Al estudiar a mujeres en distintas disciplinas artísticas, se enriquecen los referentes culturales y se evita la visión parcial y androcéntrica del arte.
- **Fomentar la igualdad de género:** Desde edades tempranas, es esencial visibilizar el papel activo de las mujeres en la creación artística para combatir estereotipos y promover la equidad. Esto contribuye a formar una conciencia crítica y a valorar el talento independientemente del género.
- **Desarrollar el pensamiento crítico:** El análisis de obras creadas por mujeres permite abrir debates sobre el contexto social, político y cultural en el que fueron producidas, ayudando al alumnado a comprender cómo el arte puede ser una herramienta de expresión, denuncia y transformación social.
- **Estimular la creatividad y la identidad:** Al conocer experiencias diversas, los niños y niñas pueden verse reflejados en más modelos de expresión, lo cual favorece su autoestima, creatividad y sentido de pertenencia.
- **Responder a un currículo más inclusivo y actualizado:** Las políticas educativas actuales promueven la educación en valores como la igualdad, el respeto y la diversidad. Incluir mujeres artistas responde directamente a estos principios, y garantiza una educación más justa y representativa.

Desde el Plan de Igualdad, se pretende dar a conocer distintas artistas del panorama del arte, pasado y presente, a través del área de Educación Plástica, trabajando los saberes básicos y poniendo en práctica las competencias específicas a partir de las obras de arte de distintas mujeres pintoras, escultoras y directoras de cine.

2. ELEMENTOS CURRICULARES

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales, tal y como se recoge en la Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Además, en esta normativa se indica que “desde esta área se aprenden los mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, incorporando la contribución de las mujeres a la evolución de las disciplinas artísticas desde una perspectiva de género”.

Es por ello que se ofrece, desde el Plan de Igualdad, un proyecto educativo cuyo objetivo es introducir a distintas mujeres artistas, como parte de las programaciones del área de Educación Artística.

De esta manera, se contribuye al logro de las siguientes competencias específicas:

CE 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

CE 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

CE 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Se les dará información sobre las artistas, su obra, su contexto y a partir de cada una de ellas, se trabajarán diferentes técnicas y corrientes artísticas.

Durante el primer trimestre, nos centraremos en las pintoras; durante el segundo en escultoras y durante el tercer trimestre trabajaremos con las directoras de cine.

Tabla 1. Mujeres artistas

PRIMER TRIMESTRE	PINTURA	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3
	IMPAR	Frida Kahlo Ende	Mary Cassatt Clara Peeters	Artemisia Gentilesch
	PAR	Hildegarda de Bingen Sofonisba Anguissola	Lavinia Fontana Berthe Morisot	Natalia Goncharova
SEGUNDO TRIMESTRE	ESCULTURA	UNIDAD 4	UNIDAD 5	UNIDAD 6
	IMPAR	Properzia De' Rossi	Marta Colvin	Anne Whitney
	PAR	Barbara Hepworth	Cristina Iglesias	Harriet Hosmer

TERCER TRIMESTRE	CINE	UNIDAD 7	UNIDAD 8	UNIDAD 9
	IMPAR	Agnès Varda	Jane Campion	Sally Potter
	PAR	Chantal Akerman	Mira Nair	Isabel Coixet

MUJERES ARTISTAS

PRIMER TRIMESTRE-PINTORAS

UNIDAD 1- NIVEL IMPAR

FRIDA (1907 – 1954)

- **País:** México
- **Características:** Pintora mexicana conocida por sus autorretratos intensos y simbólicos. Su estilo mezcla el surrealismo, el folclore mexicano y el realismo. Sus obras reflejan su sufrimiento físico y emocional, así como su identidad cultural y política.
- **Trabajo:** bodegones, retratos y autoretratos.

ENDE (Activa hacia 975 d.C.)

- País: España (probablemente León)
- Características: Iluminadora de manuscritos. Estilo románico; colores planos, figuras simbólicas y espirituales.
- Trabajo: Miniaturas medievales, iniciales decoradas.

UNIDAD 1-NIVEL PAR

HILDEGARDA DE BINGEN (1098 – 1179)

- País: Alemania
- Características: Visionaria y mística. Sus ilustraciones muestran mandalas, círculos concéntricos, visiones cósmicas llenas de simbolismo religioso.
- Trabajo: Mandalas y dibujos inspirados en la naturaleza.

SOFONISBA ANGUISSOLA (1532 – 1625)

- País: Italia
- Características: Retratos íntimos y familiares; naturalidad en la expresión; pionera como mujer en la corte de Felipe II.
- Trabajo: Autorretratos y retratos de compañeros/as.

UNIDAD 2-NIVEL IMPAR**MARY CASSATT** (1844 – 1926)

- País: Estados Unidos (vivió en Francia)
- Características: Impresionista; maternidad y vida familiar; ternura en gestos y miradas; colores cálidos.
- Trabajo: Escenas familiares y maternidad.

CLARA PEETERS (1594 – 1657)

- País: Países Bajos (Amberes)
- Características: Naturalezas muertas y bodegones realistas. Objetos cotidianos, alimentos, reflejos en copas donde aparece su autorretrato oculto.
- Trabajo: Bodegones de objetos del aula o alimentos.

UNIDAD 2 -NIVEL PAR**LAVINIA FONTANA** (1552 – 1614)

- País: Italia
- Características: Primera mujer pintora profesional con taller propio. Retratos formales, escenas religiosas y mitológicas, gran detalle en ropajes y joyas.
- Trabajo: Retratos con objetos que simbolicen la personalidad.

BERTHE MORISOT (1841 – 1895)

- País: Francia
- Características: Impresionismo; pincelada ligera, colores luminosos; escenas cotidianas y domésticas, mujeres y niños.
- Trabajo: Pintar al aire libre con pinceladas rápidas.

UNIDAD 3-NIVEL IMPAR

ARTEMISIA GENTILESCHI (1593 – 1653)

- País: Italia
- Características: Estilo barroco, claroscuros al estilo de Caravaggio, escenas bíblicas y mitológicas con mujeres fuertes como protagonistas.
- Trabajo: Escenas heroicas con protagonistas femeninas.

UNIDAD 3-NIVEL PAR

NATALIA GONCHAROVA (1881 – 1962)

- País: Rusia
- Características: Vanguardista, cubofuturismo y primitivismo; colores brillantes; mezcla de tradición popular rusa y modernidad.
- Trabajo: Collages geométricos con movimiento.

En caso de contar con más sesiones libres, se puede trabajar a la siguiente artista española:

MARÍA BLANCHARD (1881 – 1932)

- País: España (Santander)
- Características: Cubismo; figuras geométricas; obras con gran carga emocional, influenciada por su discapacidad física.
- Trabajo: Retratos cubistas con formas geométricas.

SEGUNDO TRIMESTRE- ESCULTORAS

UNIDAD 4- NIVELES IMPARES

Properzia de' Rossi, (Italia, 1490–1530)

¿Quién fue?

Properzia fue una de las primeras mujeres escultoras de la historia del arte occidental. Vivió en Italia durante el Renacimiento, en la misma época que Miguel Ángel. Desde joven mostró gran talento, incluso esculpía figuras diminutas en huesos de frutas.

Obras destacadas:

1. "José y la esposa de Putifar" – Un relieve en mármol que muestra una escena de la Biblia.
2. Figuras en huesos de melocotón – Mini esculturas increíbles hechas en objetos muy pequeños.

Técnicas:

- Esculpía sobre mármol, una piedra dura y blanca.
- Usaba herramientas finas para hacer relieves (dibujos esculpidos que sobresalen de una superficie).
- También hizo esculturas muy pequeñas, mostrando gran precisión.

UNIDAD 4- NIVELES PARES

Barbara Hepworth, (Reino Unido, 1903–1975)

¿Quién fue?

Barbara fue una artista inglesa que creó esculturas modernas. Le gustaba representar la naturaleza, las formas suaves y los espacios vacíos en sus obras. Muchas veces hacía agujeros en sus esculturas para que pasara la luz o el aire.

Obras destacadas:

1. "Pelagos" – Una escultura en espiral hecha con madera y cuerdas, que recuerda al mar.
2. "Single Form" – Una escultura gigante colocada frente a la sede de la ONU en Nueva York.

Técnicas:

- Trabajaba con madera, bronce y piedra.
- Hacía formas abstractas, que no representan personas ni cosas exactas.
- Le gustaba pulir las superficies y hacer agujeros en las esculturas.

UNIDAD 5- NIVELES IMPARES

Marta Colvin, (Chile, 1907–1995)

¿Quién fue?

Marta fue una escultora chilena muy importante en América Latina. Su arte mezcla elementos de la naturaleza y de las culturas indígenas. Le gustaba trabajar con materiales naturales y darles formas fuertes y simples.

Obras destacadas:

1. "El Árbol de la Vida" – Representa la conexión entre la tierra y el cielo.
2. "Chimeneas de los Andes" – Esculturas que recuerdan las montañas y volcanes de Chile.

Técnicas:

- Usaba materiales como madera, piedra y bronce.
- Sus esculturas son abstractas, con formas grandes y simbólicas.
- Se inspiraba en la naturaleza y en el arte precolombino.

UNIDAD 5- NIVELES PARES

Cristina Iglesias, (España, 1956–actualidad)

¿Quién es?

Cristina es una escultora contemporánea española. Le gusta unir la escultura con la naturaleza, el agua y los espacios arquitectónicos. Sus obras parecen lugares secretos, como puertas, pasadizos o fuentes mágicas.

Obras destacadas:

1. "Pozo de los Sueños" – Una escultura con agua en la Alhambra de Granada.
2. "Habitación Vegetal" – Un espacio cerrado con paredes de metal que imitan ramas y hojas.

Técnicas:

- Usa metal, cemento, agua y resina.
- Crea espacios para explorar y caminar dentro.
- Combina arte con la naturaleza y el movimiento del agua.

UNIDAD 6- NIVELES IMPARES

Anne Whitney, (EE.UU., 1821–1915)

¿Quién fue?

Anne fue una escultora estadounidense que vivió en el siglo XIX. Le gustaba representar personas reales y luchadoras, especialmente mujeres importantes de la historia. Fue una defensora de la igualdad entre hombres y mujeres.

Obras destacadas:

1. "Samuel Adams" – Estatua de un líder de la independencia de EE.UU.

2. "Roma" – Figura de una mujer que representa a la ciudad de Roma como símbolo de poder.

Técnicas:

- Trabajaba con mármol y bronce.
- Hacía esculturas realistas, que se parecen a personas reales.
- Le gustaba mostrar fuerza y carácter en sus figuras.

UNIDAD 6- NIVELES PARES

Harriet Hosmer, (EE.UU., 1830–1908)

¿Quién fue?

Harriet fue una de las primeras escultoras profesionales de Estados Unidos. Viajó a Roma para aprender a trabajar el mármol como los grandes artistas del pasado. Sus esculturas cuentan historias de mujeres fuertes.

Obras destacadas:

1. "Zenobia en cadenas" – Una reina prisionera que muestra dignidad y valentía.
2. "Beatrice Cenci" – Escultura de una joven con una expresión tranquila y triste.

Técnicas:

- Esculpía sobre todo en mármol blanco.
- Sus obras eran realistas, con mucha expresión y detalles.
- Mostraba emociones a través de la postura y el rostro.

TERCER TRIMESTRE- DIRECTORAS DE CINE

UNIDAD 7- NIVELES IMPARTES

Agnès Varda (1928 – 2019)

- Francia
- Características: Precursora de la Nouvelle Vague; mezcla documental y ficción; mirada feminista y poética.
- Trabajo: Mini-documental sobre la vida del colegio.

UNIDAD 7- NIVELES PARES

Chantal Akerman (1950 – 2015)

- Bélgica
- Características: Cine experimental, cotidiano y feminista; ritmo lento y observacional.
- Trabajo: Grabar escenas cotidianas de casa o el aula.

UNIDAD 8- NIVELES IMPARES

Jane Campion (1954 –)

- Nueva Zelanda
- Características: Historias de mujeres fuertes; paisajes naturales intensos; cine emocional y visualmente poético.
- Trabajo: Escenas mudas con gestos y emociones.

UNIDAD 8- NIVELES PARES

Mira Nair (1957 –)

- India / EE. UU.
- Características: Historias interculturales; color, música, tradición y modernidad; cine alegre y crítico.
- Trabajo: Corto con mezcla de música y baile.

UNIDAD 9- NIVELES IMPARTES**Sally Potter (1949 –)**

- Reino Unido
- Características: Cine experimental, feminista y filosófico; conocida por *Orlando*.
- Trabajo: Escena de “cambio de rol” (niño/niña se transforma en otro personaje).

UNIDAD 9- NIVELES PARES**Isabel Coixet (1960 –)**

- España
- Características: Historias intimistas, narración delicada; mezcla inglés/español; sensibilidad en lo cotidiano.
- Trabajo: Entrevista grabada a un compañero/a con preguntas creativas.

ACTIVIDADES TIPO

Para el desarrollo del proyecto, se presentarán las autoras en la pizarra digital y sus obras más célebres, repartiendo fichas con contenido esencial sobre las mismas para después dar a conocer su obra y practicar sus técnicas y cuadros.

A continuación se presentan las características principales de cada artista, para que los y las docentes del área de Educación Artística puedan desarrollar sus sesiones en base a las siguientes.

- ✓ Crear un **autorretrato simbólico**: los niños se dibujan añadiendo elementos que representen su mundo interior (emociones, pasatiempos, familia, etc.).
- ✓ Taller **“Mi diario visual”**: hacer una libreta artística con dibujos y frases.
- ✓ Debate guiado: ¿Cómo representamos nuestras emociones con colores y símbolos?
- ✓ Crear una composición con **formas geométricas y colores vivos**.
- ✓ Juego de luces y sombras: usar papeles de colores transparentes para proyectar en el aula.
- ✓ Actividad transversal con matemáticas: creación de patrones y simetrías.
- ✓ Crear una **escultura con materiales reciclados** inspirada en formas de insectos o animales.
- ✓ Actividad emocional: “mi escultura representa mi miedo” (trabajo con emociones desde el arte).
- ✓ Debate: ¿por qué una araña puede ser una figura maternal?
- ✓ Taller de creación de “figuras alegres” con cartón, telas y colores brillantes.
- ✓ Analizar formas y proporciones no realistas como forma de expresar alegría.
- ✓ Exposición en la escuela: “Nanas de colores” con títulos puestos por el alumnado.
- ✓ Actividad táctil: crear formas abstractas con plastilina o arcilla, explorando el vacío, los agujeros, los equilibrios.
- ✓ Crear “esculturas para tocar” y discutir cómo se siente cada forma (calma, movimiento, tensión).
- ✓ Dibujar con cuerdas sobre cartón para imitar la tensión y curvas de su estilo.
- ✓ Proyecto documental en el aula: grabar con tablets o móviles un corto documental sobre su entorno (la escuela, su barrio).
- ✓ Actividad de reciclaje visual: crear collages con objetos reciclados al estilo del mensaje del documental.
- ✓ Ver fragmentos y debatir: ¿qué es “mirar con otros ojos”?
- ✓ Juego creativo: crear una historia de misterio con personajes inusuales.
- ✓ Experimentar con sombras chinescas o siluetas en blanco y negro para narrar cuentos.

- ✓ Debatir sobre el poder de los personajes femeninos: ¿pueden las chicas ser heroínas, vampiras o protagonistas fuertes?
- ✓ Crear un "Museo de mujeres artistas" en el aula, con trabajos inspirados en las creadoras vistas.
- ✓ Hacer una línea del tiempo visual con artistas por épocas, técnicas y países.
- ✓ Invitar a las familias a una exposición interactiva de los trabajos.

CONCLUSIONES FINALES

La incorporación de pintoras, escultoras y directoras de cine en el área de Educación Artística en la etapa de Educación Primaria constituye una estrategia pedagógica fundamental para avanzar hacia una educación más inclusiva, equitativa y representativa. A través del estudio y la práctica artística inspirada en mujeres creadoras, el alumnado no solo amplía su conocimiento del patrimonio cultural, sino que también desarrolla una conciencia crítica respecto a la construcción histórica del arte y la necesidad de visibilizar las contribuciones femeninas tradicionalmente silenciadas.

Este proyecto responde a los principios recogidos en la normativa educativa vigente, que promueve la igualdad de género, el respeto por la diversidad y la formación integral del alumnado.

Asimismo, ofrece al profesorado recursos didácticos concretos para trabajar de forma interdisciplinar, activa y significativa, favoreciendo tanto la apreciación estética como la creación artística personal.

En definitiva, integrar de forma sistemática el legado de las mujeres artistas en el currículo de Educación Artística contribuye a formar una ciudadanía más justa, plural y comprometida con los valores democráticos, consolidando el arte como herramienta de expresión, reflexión y transformación social desde las primeras etapas educativas.